



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Respecto al denominado “caso Koldo” que involucra a Abalos, Koldo y Santos Cerdán, en Zaragoza, el caso ha tenido su reflejo con la implicación del concejal socialista Gómez Gámez en los informes de la UCO. A pesar de ello, continúa ostentando el cargo de portavoz adjunto del Grupo Municipal Socialista, circunstancia incompatible con la ejemplaridad y el respeto a la institución que deben exigirse a todo cargo público.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal del Partido Popular presenta la siguiente:

MOCIÓN

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza exige al Grupo Municipal del Partido Socialista y a su portavoz el cese inmediato del concejal Gómez Gámez como portavoz adjunto del Grupo Municipal Socialista, por estar suspendido de militancia en el PSOE tras su aparición en los informes de la UCO, circunstancia absolutamente incompatible con el ejercicio de un cargo institucional.

En Zaragoza, a 19 de junio de 2025


Fdo. Ángel Lorén Villa
Portavoz del Grupo Municipal Popular

Plaza del Pilar, 18 – 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO

(Cód. 12420) MOCIÓN CESE CONCEJAL PSOE

ID FIRMA

13946540

PÁGINA

1 / 1

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

1. M CARMEN HIPOLA FERNANDEZ - APORTADORA DE SECRETARIA GENERAL DE PLENO

FECHA FIRMA

19 de junio de 2025